



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA NARRACIÓN

Grado en Educación Infantil
Universidad de Alcalá

Curso académico 2021/22
4.º Curso – Primer cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Teoría y práctica de la narración
Código:	420073
Titulación en la que se imparte:	Magisterio de Educación Infantil
Departamento y Área de Conocimiento:	Filología, Comunicación y Documentación Área de Literatura Española
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4.º Curso – Primer cuatrimestre
Profesorado:	Fernanda Bustamante Escalona fernanda.bustamante@uah.es
Horario de tutoría:	Se concretará en la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura aborda el estudio del cuento como género literario. Tiene un carácter teórico-práctico.

Por un lado, tiene como objetivo familiarizar al alumnado con las características discursivas del cuento literario o relato breve. Estas se estructurarán en cuatro niveles. En primer lugar, se definirán las características que constituyen la historia (perspectivas, esferas de realidad realista y la elaboración de temas). En segundo lugar, se estudiarán nociones sobre las voces implicadas en el relato (narradores y personajes). A continuación, se estudiará lo que habitualmente se nombra como relato, que se refiere a la construcción espacio-temporal del texto. Y, por último, se concretará lo anterior en la narración, entendida como los recursos literarios con los que propiamente se escribe la ficción. Se trabajarán estos aspectos a través de una antología de textos tomados de la tradición hispánica contemporánea.

Por otra parte, los alumnos, a partir de catalizadores basados en Rodari, escribirán relatos en los que pondrán en práctica las características estudiadas.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Capacidad de lectura y comprensión de textos complejos desde el punto de vista formal y semántico. Identificación de la información implícita en el texto.
2. Capacidad de análisis y síntesis.
3. Capacidad de expresión oral y escrita en la propia lengua.
4. Razonamiento abstracto y capacidad de crear redes conceptuales en torno a un tema determinado.
5. Habilidad en el tratamiento y la gestión de la información.
6. Capacidad de reflexión de orden ético sobre la conducta humana.
7. Capacidad de formular juicios de contenido estético.
8. Adaptación al trabajo en grupo basada en la confrontación razonada de puntos de vista.
9. Integración de la literatura en la formación humana y docente.
10. Desarrollo de la propia creatividad.

Competencias específicas:

1. Comprensión de los principales elementos compositivos del cuento literario o relato breve.
2. Capacidad para analizar las estructuras formales del cuento literario.
3. Lectura crítica: Capacidad para establecer interrelaciones en un mismo texto y con otros textos coetáneos, anteriores y posteriores.
4. Control de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura.
5. Dominio de las técnicas y recursos para la animación a la lectura y la escritura.
6. Trabajo en equipo para desarrollar la autonomía en la elaboración de trabajos y para contribuir a la competencia comunicativa por medio de la discusión, al intercambiar información y al resolver problemas.
7. Consolidación de la corrección expresiva a la hora de elaborar trabajos y exposiciones.
8. Adquisición de conocimientos sobre la literatura y sus géneros y aplicarlos en el análisis y la producción de textos de diferentes características y en la planificación didáctica.
9. Utilización de forma adecuada diversos medios para la enseñanza de la literatura.
10. Competencia expresiva en lengua castellana.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Módulo 1: Historia	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 ECTS = 37,5 horas 12,5 horas presenciales; 25 horas de trabajo del alumno.
Módulo 2: Voces	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 ECTS = 37,5 horas 12,5 horas presenciales; 25 horas de trabajo del alumno
Módulo 3: Relato	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 ECTS = 37,5 horas 12,5 horas presenciales; 25 horas de trabajo del alumno.
Módulo 4: Narración	<ul style="list-style-type: none"> 1,5 ECTS = 37,5 horas 12,5 horas presenciales; 25 horas de trabajo del alumno.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	24 horas de clases teóricas 24 horas de clases prácticas 2 horas de examen
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	50 horas para la realización de lecturas y preparación de actividades prácticas 4 horas de preparación de seminario 45 horas para la realización de trabajo escrito personal 1 hora de tutoría
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases teóricas	Exposición de los contenidos por el profesor, con la participación de los estudiantes a través de comentarios, juicios y preguntas.
Clases prácticas	Prácticas, talleres y ejercicios de escritura creativa y lectura en público de los textos elaborados por los estudiantes.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

Para evaluar la adquisición de las competencias, se llevarán a cabo tres tipos de pruebas. Cada alumno/a expondrá en las clases teóricas el análisis de un cuento conforme al modelo de acción narrativa que se verá en clase. La lista de los cuentos a escoger y la distribución de las exposiciones se facilitarán en el primer día de clase. En segundo lugar, los alumnos en grupos elaborarán un libro de cuentos a partir de las pautas y modelos que se ofrecerán en las clases prácticas. Los cuentos serán leídos y comentados en clase. Los compañeros y el profesor valorarán los cuentos en base a la teoría narrativa estudiada, para que los autores elaboren una versión final que deberá entregar el mismo día del examen. Es esencial asistir a clase para poder conocer el método de trabajo de la acción narrativa como la forma con qué escribir los cuentos. La tercera prueba será un examen escrito, que tendrá lugar en la fecha oficial determinada por la Facultad. Dicho examen constará de diversas cuestiones que deberán ser respondidas por extenso. Una de ellas tendrá que ver con uno de los textos escogidos por el profesor y la otra consistirá en realizar una propuesta didáctica aplicando la teoría vista en clase.

Criterios de evaluación

En las exposiciones orales, los alumnos deberán realizar una síntesis correcta del objeto de su presentación, ciñéndose al tema planteado por el profesor y evitando información que no sea estrictamente relevante. Se valorará la capacidad del alumno para organizar de la manera más eficiente posible las partes de su discurso, que se verificarán de acuerdo con el esquema que ha de presentarse previamente. También se tendrá en cuenta la capacidad para elaborar y presentar argumentos relevantes y la claridad con que se expongan.

Respecto al cuento que se ha de presentar, se valorará la adecuación a las características del género que se irán aportando a lo largo del curso. Se tendrá en cuenta las soluciones en relación con el discurso narrativo (tiempo, narrador, espacio,

focalización...), la lengua empleada y la capacidad de inventiva del alumno.

Para la calificación del examen se tendrá en cuenta nuevamente la capacidad de síntesis del alumno, así como su aptitud para elaborar un discurso coherente y centrado en el tema que se proponga y el conocimiento y adecuada comprensión de la información aportada en clase. Se valorará asimismo la originalidad y la capacidad crítica para analizar los textos literarios.

En general, los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Claridad expositiva.
- Capacidad crítica para distanciarse del objeto de análisis y valorarlo según la experiencia lectora e intelectual.
- Manejo de las fuentes primarias: lectura y conocimiento en profundidad de la bibliografía fundamental de la asignatura.
- Capacidad de reflexionar y comprender los temas otorgándoles una estructura propia.

Tanto para el examen final como para los trabajos escritos, se valorará negativamente cualquier desajuste entre el desarrollo del tema y el enunciado propuesto, una argumentación inadecuada del discurso, incorporando de forma artificial informaciones innecesarias, yuxtaposiciones de ideas ajenas que denoten la ausencia una articulación personal de las ideas, la inserción de afirmaciones que no se explican ni se justifican convenientemente y errores de estructuración (reiteraciones innecesarias, argumentación confusa...). Igualmente se penalizarán errores de sintaxis y de ortografía, que en el caso de ser recurrentes se considerarán motivo de suspenso. La reproducción de material de otros autores sin la correspondiente cita será motivo de suspenso.

Criterios e instrumentos de calificación

La calificación final de la asignatura será la resultante de las siguientes pruebas y porcentajes:

Acción narrativa (30%): sobre uno de los cuentos propuestos por el profesor de la asignatura. Se espera que el alumno lea bibliografía académica para conocer mejor el texto y que lleve a cabo una interpretación personal.

Libro de cuentos (30%): Elaboración colectiva de libro de cuentos, según las pautas que se explicarán en clase. Dicho cuento será previamente leído y comentado en clase y se presentará, en su versión final, el día del examen.

Exposición teórico-práctica (40%): se darán previamente pautas para que los alumnos respondan a dos cuestiones.

1. Análisis de acción narrativa.
2. Propuesta didáctica de un cuento aplicando ciertos conceptos vistos en clase.

Para obtener una calificación igual o superior a 9, el alumno demostrará un conocimiento muy profundo de los textos primarios, acerca de los cuales tendrá opiniones propias. Deberá manejar asimismo las opiniones críticas más relevantes que se hayan hecho sobre los mismos y tendrá acerca de ellos sus propios juicios, que sabrá argumentar de manera coherente, sin dejar de observar ningún aspecto relevante acerca del objeto de su trabajo, examen y exposición. El estilo de su discurso ha de ser, además, de un nivel muy alto. Para obtener una calificación entre 7 y 8,9, el alumno deberá demostrar un trabajo personal a fondo sobre los contenidos de la asignatura que le permitan tener una visión coherente, cabal y completa de los mismos. Será además capaz de expresarlos de una manera correcta y demostrará haberse preocupado por desarrollar cierta metodología de la investigación en el trabajo escrito y en la exposición. El alumno que supere los criterios mínimos mencionados más arriba (una lectura y conocimiento de las obras mencionadas y un conocimiento de lo expuesto en clase) obtendrá una calificación de entre 5 y 6.9.

Evaluación final

Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito al Decanato de la Facultad la opción de evaluación final dentro de los plazos delimitados por la normativa. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura. Si no se solicita o no se concede, el alumno tendrá evaluación continua.

Los alumnos que se presenten bajo la modalidad de evaluación final deberán entregar el mismo día del examen un trabajo escrito sobre el manual y un libro de cuentos con las mismas características que el que presenten los alumnos en evaluación continua. El examen será el mismo que para los alumnos de evaluación continua. Los porcentajes de calificación serán los mismos.

Se recomienda a los alumnos de evaluación final escribir un correo al / a la docente para pedir tutorías (presenciales u *online*) para que tengan orientación sobre cómo realizar estos trabajos y la forma de estudiar el examen.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria observará los mismos criterios que la ordinaria, tanto en el caso de evaluación continua como de evaluación final. En el caso de la evaluación continua, el alumno cuya calificación final haya sido inferior a aprobado deberá presentarse solo a las pruebas suspendidas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Cuentos

Pardo Bazán: "En Semana Santa"

Pedro A. de Alarcón: “La Comendadora”
Clarín: “Pipá”
Ramón M. Valle-Inclán: “El miedo”
Horacio Quiroga: “A la deriva”
Leopoldo Lugones: “La lluvia de fuego” Felisberto Hernández: “La casa inundada”
Macedonio Fernández
Roberto Arlt: “El jorobadito”
J. Díaz Fernández: “El blocao”
M. T. León: “Esplendor de Teresa”
Max Aub: “El cojo”
Francisco Ayala: “El tajo”
Borges: “El Aleph”
Adolfo Bioy Casares: “En memoria de Paulina”
Rodolfo Walsh: “Esa mujer”
Mario Benedetti: “El otro yo”
Max Aub: “El remate”
Sergio Ramírez: “El Centerfielder”
Ana M. Matute: “Los relojes”
Julio Ramón Ribeyro: “El banquete”
Medardo Fraile: “El álbum”
Julio Cortázar: “Casa tomada”
Gabriel García Márquez: “El jorobado más hermoso del mundo”
Juan Rulfo: “Diles que no me maten”
Juan José Arreola: “El guardagujas”.

Bibliografía complementaria

- ANDERSON IMBERT, E., *Teoría y técnica del cuento*, Ariel, Barcelona, 1992.
ANDRÉS SUÁREZ, I., *La novela y el cuento frente a frente*, Hispánica Helvética, Lausanne, 1995. BAQUERO GOYANES, M., *¿Qué es la novela? ¿Qué es el cuento?*, Universidad de Murcia, Murcia, 1988. ENCINAR, A. y A. PERCIVAL, *Cuento español contemporáneo*, Cátedra, Madrid, 1993.
FRÖHLICHER, P. y G. GÜNTERN, *Teoría e interpretación del cuento*, Lang, Berna, 1997.
GARRIDO DOMÍNGUEZ, A., *El texto narrativo*, Síntesis, Madrid, 1993.
HANSON, C., *Re-reading the Short Story*, MacMillan Press, Londres, 1989.
LANCELOTTI, M. A., *Teoría del cuento*, Ministerio de Cultura y Educación, Buenos Aires, 1973.
LOHAFER, S. y J. E. CLAREY (eds.), *Short Story Theory at a Crossroads*, Louisiana State University Press, Baton Rouge y Londres, 1989.
MERINO, J. M., *Ficción continua*. Seix Barral, Barcelona, 2004.
MORA, G., *En torno al cuento. De la teoría general y de su práctica en Hispanoamérica*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1985.
O’CONNOR, F., *The Lonely Voice: A Study of the Short Story*, World Publishing, Cleveland, 1963.
OMIL, A. y R. A. PIEROLA, *Claves para el cuento*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1981.
PACHECO, C. y BARRERA LINARES, L. (eds.), *Del cuento y sus alrededores*, Monte Ávila, Caracas, 1993.

- PAREDES NÚÑEZ, J., *Algunos aspectos del cuento literario (contribución al estudio de su estructura)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1986.
- PROPP, V. *Morfología del cuento* (vers. ampliada), Madrid, Fundamentos, 1977. REID, I., *The Short Story*, Routledge, Londres, 1991.
- RUEDA, A., *Relatos desde el vacío: un nuevo espacio crítico para el cuento actual*, Orígenes, Madrid, 1992.
- SERRA, E., *Tipología del cuento literario. Textos hispanoamericanos*, Cupsa, Madrid, 1976.
- SEVILLA VALLEJO, S., Taller de escritura de cuentos, *Didáctica. Lengua y Literatura* 24, 2012, pp. 467-494. https://doi.org/10.5209/rev_DIDA.2012.v24.39936
- SHAW, V., *The Short Story. A Critical Introduction*, Longman, Londres, 1985.
- VALLES CALATRAVA, J., *Introducción histórica a las teorías de la narrativa*, Almería, Universidad, 1994.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.